



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén
Oriental Ocupada y el resto del territorio
palestino ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 19 de diciembre de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Le escribo una vez más para dejar constancia de nuestra profunda preocupación respecto de la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que sigue empeorando rápidamente a consecuencia de los actos ilícitos y provocadores cometidos por Israel, la Potencia ocupante, y por sus colonos desenfrenados. La población civil palestina sigue soportando destrucción y trauma de resultas de los crímenes de que es víctima, ya que la Potencia ocupante y las milicias extremistas de los colonos siguen actuando con absoluta violencia y racismo y haciendo total caso omiso del derecho internacional y de los derechos humanos del pueblo palestino.

Como informó recientemente la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), este año los ataques de los colonos contra los civiles palestinos han aumentado en por lo menos un 50%. Esos ataques, todos ellos cometidos a la vista de las fuerzas de ocupación israelíes, también han aumentado en malevolencia e intensidad, y están dirigidos contra los civiles, jóvenes y viejos, sus bienes y sus medios de vida, y así como los lugares religiosos, incluidas mezquitas e iglesias. Estos actos ilícitos y violentos han causado extensa destrucción y están exacerbando gravemente las tensiones y la sensibilidad religiosa. Además, es evidente que esos ataques tan deplorables no son incidentes aislados, sino que constituyen un claro programa de los colonos y quienes los apoyan en el Gobierno y el ejército israelíes para aterrorizar a la población palestina y hacer que sus condiciones de vida resulten insoportables, con el fin de desalojarlos por la fuerza de sus tierras y afianzar más esta ocupación ilegítima y belicosa.

Solo en la última semana, los colonos israelíes han atacado por lo menos tres mezquitas, las que han incendiado y vandalizado con grafitos vergonzosos que



entrañan una grave incitación. El miércoles 14 de diciembre de 2011 los colonos extremistas incendiaron una mezquita del siglo XIII, Okasha, en Jerusalén, pintaron grafitos repulsivos e inaceptables en las paredes de la mezquita respecto del Profeta Mahoma (la paz sea con él) y dañaron también las cañerías, por lo que se anegó el edificio. Al día siguiente, el 15 de diciembre, los colonos israelíes incendiaron la mezquita de Al-Nour en la aldea de Burqa, cerca de Ramallah, y también profanaron sus paredes con grafitos provocadores, incluida una declaración de “guerra”. La aldea ha sido víctima asimismo de recientes incursiones desenfrenadas de los colonos en que numerosos olivos han sido destruidos. Hoy los colonos atacaron y vandalizaron la mezquita de Sahaba en la aldea de Bani Naim, al sur de Al-Khalil, pintando grafitos contra los musulmanes y eslogans pro colonos en todas las paredes.

El 13 de diciembre también los colonos israelíes irrumpieron por la fuerza en la iglesia ortodoxa de San Juan Bautista, en el valle del Jordán. Los colonos atacaron la iglesia a la vista de las fuerzas de ocupación, la vandalizaron y dañaron sus bienes, las puertas y ventanas, y varias cruces. Al respecto, es cada día más evidente que los colonos extremistas israelíes están intentando, y se les está permitiendo, enardecer el conflicto religioso con ataques en los lugares de culto palestinos, ya sean musulmanes o cristianos.

Los colonos israelíes también han cometido varios otros crímenes en los últimos días contra los civiles palestinos y sus bienes en toda la Ribera Occidental ocupada. Los ataques recientes han incluido un ataque de los colonos a los huertos de olivos de la aldea de Burin, cerca de Naplusa, en el que cortaron por lo menos 15 olivos, una incursión de los colonos en la aldea de Duma, cerca de Naplusa, en que incendiaron un automóvil y un camión cisterna e intentaron también incendiar un autobús; y el incendio de un automóvil en la aldea de Yasuf y de otro en la aldea de Haris, en la zona de Salfit. El último de esos incidentes ha sido el ataque cometido hoy en la aldea de Beiteen, cerca de Ramallah, cuando docenas de colonos israelíes irrumpieron al alba en la aldea e incendiaron cinco automóviles, que quedaron completamente destruidos, lo que también causó daños a las fachadas y ventanas de los edificios vecinos. Las fuerzas de ocupación israelíes presentes en el lugar no detuvieron a ninguno de los colonos y solo los dispersaron después del ataque.

Además, en Al-Khalil (Hebrón), donde centenares de colonos israelíes extremistas y criminales siguen atormentando y aterrorizando a los más de 180.000 habitantes civiles palestinos, los colonos atacaron a los palestinos en el centro de la ciudad el viernes 16 de diciembre, escupieron a algunos jóvenes palestinos y golpearon a otros. Como es habitual, los soldados israelíes que se encontraban en la vecindad no hicieron nada para proteger a los civiles de los ataques de los colonos, pero usaron la fuerza contra los activistas internacionales que se encontraban en la zona y habían estado tratando de filmar el ataque violento, destruyeron sus cámaras y los intimidaron.

La insolencia y la agresión de la población ilegal de colonos israelíes sin duda está vinculada intrínsecamente a la insolencia de la Potencia ocupante y a su campaña agresiva y destructora de construcción de asentamientos, que tiene por objeto la colonización de todo el territorio palestino ocupado, en particular Jerusalén Oriental. Mientras los dirigentes palestinos y el resto de la comunidad internacional siguen promoviendo y propugnando la solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, Israel sigue ampliando y afianzando sus asentamientos día a día,

lo que es gravemente perjudicial para la solución biestatal y reduce su viabilidad. Continúan las declaraciones sobre construcción de asentamientos y la demolición de viviendas palestinas y la confiscación de terrenos palestinos.

Ayer, 18 de diciembre, el Gobierno israelí publicó llamados a licitación para la construcción de otras 1.028 unidades de vivienda en el territorio palestino ocupado. Como se expuso en una declaración del Ministerio de la Vivienda israelí, se construirán 500 unidades en el asentamiento de “Har Homa”, en Jabal Abu Ghneim, en la Jerusalén Oriental ocupada, 348 unidades en el asentamiento de “Betar Illit”, al oeste de Belén, y 180 unidades en el asentamiento de “Givat Ze’ev”, entre la Jerusalén Oriental ocupada y Ramallah. Paralelamente, los miembros del Knesset israelí prosiguen con sus intentos de “legalizar” los denominados asentamientos de avanzada construidos en tierra palestina. Todas estas provocaciones se cometen al tiempo que la comunidad internacional exhorta a que Israel ponga fin a su campaña ilegal y agresiva de construcción de asentamientos y el Cuarteto se esfuerza por reactivar las negociaciones entre las dos partes para lograr la solución biestatal, lo que denigra tanto las exhortaciones como los esfuerzos a ese respecto y demuestra una vez más la impunidad de Israel y su total desdén por el derecho internacional y por las obligaciones que le incumben como Estado Miembro de las Naciones Unidas de conformidad con la Carta y las resoluciones pertinentes.

En el período reciente han continuado también las demoliciones israelíes de propiedades palestinas. Hoy, la Potencia ocupante entregó notificaciones de demolición a familias palestinas de aldeas al norte del valle del Jordán y declaró su intención de demoler varias viviendas y graneros. El 13 de diciembre también, las fuerzas de ocupación israelíes demolieron cuatro viviendas en la zona de Al-Makhrouf de Beit Jala, ciudad predominantemente cristiana próxima a Belén, que está siendo oprimida por la construcción ilegal de asentamientos israelíes. El mismo día, las fuerzas de ocupación entregaron notificaciones a varias familias palestinas por las que se prohibía la recuperación de terrenos en la zona, so pretexto de que los terrenos eran “propiedad israelí”. La Potencia ocupante ha anunciado también sus planes de confiscar tierras pertenecientes a la viña Cremisan a fin de ampliar el muro ilegal en la ciudad de Beit Jala, que ha sido reducida a la tercera parte del tamaño que tenía al comienzo de la ocupación israelí, en 1967. Al respecto, cabe señalar que la ciudad de Belén está ahora rodeada por 19 asentamientos israelíes y por el muro, así como por una red de carreteras de circunvalación para uso exclusivo de los israelíes.

Ante esta intensificación descarada de las violaciones y provocaciones israelíes, exhortamos a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a actuar con convicción para que Israel, la Potencia ocupante, tome nota de que tales actos ilícitos no se tolerarán y deben cesar totalmente. Se debe exigir en forma inequívoca que Israel ponga fin a su campaña ilícita de construcción de asentamientos y la invierta, y se deben tomar medidas colectivas serias para exigir la rendición de cuentas si Israel se niega a cumplir las obligaciones legales que le incumben, incluidas las del Cuarto Convenio de Ginebra. De lo contrario, sin duda seguiremos siendo testigos del deterioro progresivo de la situación sobre el terreno, del fracaso de toda gestión para restablecer la confianza entre las dos partes y reactivar el proceso de paz, y del desbaratamiento aun mayor de la solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, con graves consecuencias para nuestros pueblos y para toda la región.

La presente carta se suma a nuestras 414 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Dichas cartas, de fecha 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) a 12 de diciembre de 2011 (A/ES-10/542-S/2011/768), constituyen una relación básica de los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Embajador, Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas
